



10 Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación del título.

"Campus Palencia: E. Téc. Sup. de Ing. Agrarias"

La implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural se realizará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad que a continuación se expone, previéndose en paralelo la extinción, también progresiva, de los actuales estudios de Ingeniería Técnica Agrícola, actualmente implantados en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias del Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid. El cronograma de implantación y extinción en paralelo de ambos títulos es la que figura en la tabla siguiente.

Curso académico	2010-2011	2011-1012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola						
Curso 1º	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 2º		Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 3º			Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 4º				Docencia	Docencia	Docencia
Extinción del anterior título de IT Agrícola						
Curso 1º	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Curso 2º	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido
Curso 3º	Docencia	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido

Una vez amortizado un curso de la actual titulación, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a dicho curso. No obstante, en cada una de tales asignaturas, podrá determinarse un sistema de tutorías para consulta de los alumnos que opten por continuar en el plan en vías de extinción y que sólo tendrá vigencia al año siguiente de la extinción de ese curso. Dichos alumnos dispondrán de las convocatorias que establezca la normativa vigente de permanencias de la Universidad de Valladolid (actualmente la publicada en el BOCYL nº31 del 14 de Febrero de 2006), con la fecha límite de 2015 que determina el R.D.1393/2007, del 29 de Octubre.

El trabajo fin de carrera podrá presentarse y defenderse hasta septiembre de 2015.



"Campus Soria: E. U.de Ing. Agrarias."

Salvo que la Universidad de Valladolid decida tomar otra alternativa con carácter general para ordenar el proceso de transición de títulos, la implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola se realizará de forma progresiva con la consiguiente extinción paulatina y en paralelo del plan de estudios al que sustituye (Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias) de acuerdo con la planificación temporal siguiente:

a) Curso 2010/2011:

a. Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural: PRIMERO; y la oferta de COMPLEMENTOS FORMATIVOS para aquellos ingenieros técnicos agrícolas egresados de la E.U. de Ingenierías Agrarias que deseen obtener al nuevo título de grado (ver pto. 10.2).

b. Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias: SEGUNDO Y TERCERO, desarrollo de un sistema de tutorías y realización de dos convocatorias de examen para las asignaturas de primero.

b) Curso 2011/2012:

a. Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural: PRIMERO Y SEGUNDO. y la oferta de COMPLEMENTOS FORMATIVOS para aquellos ingenieros técnicos agrícolas egresados de la E.U. de Ingenierías Agrarias que deseen obtener al nuevo título de grado (ver pto. 10.2).

b. Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias: TERCERO, desarrollo de un sistema de tutorías y realización de dos convocatorias de examen para las asignaturas de primero y segundo.

c) Curso 2012/2013:

a. Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO y la oferta de COMPLEMENTOS FORMATIVOS para aquellos ingenieros técnicos agrícolas egresados de la E.U. de Ingenierías Agrarias que deseen obtener al nuevo título de grado (ver pto. 10.2).

b. Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias: desarrollo de un sistema de tutorías y realización de dos convocatorias de examen para las asignaturas de segundo y tercero.

d) Curso 2013/2014:

a. Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural: PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO. y la oferta de COMPLEMENTOS FORMATIVOS para aquellos ingenieros técnicos agrícolas egresados de la E.U. de Ingenierías Agrarias que deseen obtener al nuevo título de grado (ver pto. 10.2).



b. Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias: desarrollo de un sistema de tutorías y realización de dos convocatorias de examen para las asignaturas de tercero.

"Campus Valladolid: E.U. Ing. Téc. Agrícola Inea."

La EUITA-INEA hará, en el curso 2010-2011, una implantación simultánea de los cuatro cursos que constituyen la nueva Titulación de Grado en Ingeniería Técnica Agrícola y del Medio Rural, en su especialidad en Explotaciones Agropecuarias. Por su parte, el título al que sustituye se irá extinguiendo de forma paulatina según el siguiente cronograma de implantación y extinción de ambos títulos:

Curso académico	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Implantación del nuevo Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural						
Curso 1º	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 2º	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 3º	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 4º	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Extinción del anterior título de Ingeniería Técnica Agrícola						
Curso 1º	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Curso 2º	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido	Extinguido
Curso 3º	Docencia	Docencia	Tutoría y examen	Examen	Examen	Extinguido

Los alumnos que opten por continuar en el plan en vías de extinción dispondrán de las convocatorias que establezca la normativa vigente de permanencias de la Universidad de Valladolid, con la fecha límite de 2015 establecida en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre. El trabajo fin de carrera podrá presentarse y defenderse hasta septiembre de 2015.

**10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.****"Campus Palencia: E. Téc. Sup. de Ing. Agrarias"**

En la siguiente tabla figuran las convalidaciones entre las asignaturas del nuevo Grado y las asignaturas a extinguir en el Centro. El comité académico, en todo caso, estudiará y decidirá las convalidaciones de alumnos que provengan de otros Centros o de otras Titulaciones del Centro.

GRADO EN ING. AGRÍCOLA Y DEL M.R.	ECTS	ING. TÉCN. AGRÍCOLA (EEAA, HyJ)	C
MÓDULO BÁSICO			
Matemáticas y computación	10	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	12
Estadística	6	Estadística aplicada	6
Física	10	Fundamentos físicos de la ingeniería + Física aplicada	6+6
Química	9	Fundamentos químicos de la ingeniería	6
Edafología y climatología	6	Edafología y climatología aplicada o Edafología y climatología	6
Biología	10	Biología	9
Expresión gráfica	9	Expresión gráfica y cartografía Cartografía aplicada	6 + 4.5
Gestión de Empresas	6	Economía agraria	6
MÓDULO COMÚN			
Botánica agrícola	6	Botánica agrícola	6
Fitotecnia	12	Fitotecnia general	12
Zootecnia	12	Tecnologías de la producción animal	12
Ciencia y tecnología del medio ambiente	6		
Topografía y cartografía	9	Topografía general Cartografía aplicada	6 + 4.5
Resistencia de materiales y construcción	6	Ingeniería rural	9
Proyectos	6	Proyectos	6
Hidráulica	6		
Ingeniería Rural; electrotecnia y motores endotérmicos	6		
Valorización y comercialización agraria	6		
MÓDULO ESPECÍFICO OBLIGATORIO (ATRIBUCIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS)			
Genética y biotecnología vegetal	6	Genética	6
Cultivos herbáceos extensivos	6	Cultivos herbáceos extensivos	6
Cultivos leñosos	6	Arboricultura general	4,5
Fitopatología y entomología	6	Fitopatología	9
Alimentación animal	6		
Producción de rumiantes	6	Producción animal extensiva	6
Producción de monogástricos	6	Producción animal intensiva	6
Maquinaria agrícola	6	Motores y máquinas agrícolas	6
Ingeniería de las explotaciones agropecuarias; Electrificación y cálculo de estructuras	6		
MÓDULO ESPECÍFICO OBLIGATORIO (ATRIBUCIONES HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA)			
Horticultura	6	Horticultura	6
Cultivos leñosos	6	Arboricultura general	6
Genética y biotecnología vegetal	6	Genética	6
Cultivos herbáceos intensivos	6	Cultivos hortícolas	6
Fruticultura	6	Fruticultura	4,5
Jardinería y Paisajismo	6	Jardinería	6
Planificación del territorio y biodiversidad	6		
Maquinaria agrícola	6	Motores y máquinas agrícolas	6
Ingeniería de las explotaciones agropecuarias; Electrificación y cálculo de estructuras	6		



MÓDULO ESPECÍFICO OBLIGATORIO (ATRIBUCIONES MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES R.)			
Cultivos herbáceos extensivos	6	Cultivos herbáceos extensivos	6
Cultivos leñosos	6	Arboricultura general	6
Producción de rumiantes	6	Producción animal extensiva	6
Producción de monogástricos	6	Producción animal intensiva	6
Maquinaria agrícola	6	Motores y máquinas agrícolas	6
Ingeniería de las explotaciones agropecuarias; Electrificación y cálculo de estructuras	6		
Infraestructuras rurales	6		
Diseño de maquinaria	6		
Instalaciones agrarias y agroindustriales	6		
OPTATIVAS GRADO INGENIERO AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL			
Etnobotánica	3	Etnobotánica	3
Calidad de suelos	3	Fertilidad de suelos	3
Céspedes	3	Céspedes	3
Diseño y restauración de paisajes	3	Restauración paisajística	4,5
Viticultura	3	Viticultura	3
Material vegetal para jardinería y paisajismo	3		
Protección integrada	3	Control integrado	3
Tecnología de la fabricación de piensos	3		
Producciones animales alternativas	3	Producciones animales alternativas	6
Mecanización de las explotaciones ganaderas	3	Mecanización de las explotaciones ganaderas	3
Nuevas tecnologías (TICS) en agricultura	3		
Maquinaria para agricultura de conservación	3		
Tecnologías del medio ambiente	3		
Cartografía aplicada	3		
Fotogrametría y LIDAR	3		
SIG avanzado	3		
Teledetección	3	Fundamentos de teledetección	3
Catastro	3		
Valoración ambiental	3		
Inglés técnico	6	Inglés técnico I ó Inglés técnico II	6

**"Campus Soria: E. U. de Ing. Agrarias."**

Según la planificación anterior, con la oferta de cada curso del nuevo título, se suprime la docencia en el curso equivalente del título al que sustituye; a la vista de esto, el procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios actuales al nuevo plan de estudios se realizará según los siguientes criterios:

a) Alumnos que desean finalizar la titulación que se extingue: Tendrán derecho a un máximo de 4 convocatorias de examen (dos en el primer curso en el que queda suprimida la docencia y dos en el curso siguiente) y a tutorías durante esos dos cursos académicos.

b) Alumnos que desean incorporarse a la nueva titulación: Algunos de ellos estarán cursando la actual Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias. Dado que el grado propuesto en esta memoria se ajusta a la Orden CIN/323/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola resulta evidente que la adquisición muchas de las competencias recogidas en dicha orden se está llevando a cabo en las asignaturas del plan vigente de Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, por lo que se ha elaborado una tabla de adaptación, donde figuran las convalidaciones, que pretende facilitar **el reconocimiento de competencias adquiridas** en la titulación de origen.

La tabla muestra la correspondencia de las asignaturas propuestas en el título de grado con las asignaturas de la actual ingeniería, especificándose el número de 'créditos ECTS' en el primer caso y el número de 'créditos actuales' en el segundo caso. También se muestra el carácter, obligatorio u optativo, de cada una de ellas.

TABLA DE ADAPTACIÓN**PRIMER CURSO**

ASIGNATURAS DEL GRADO			ASIGNATURAS TITULACIÓN ACTUAL		
Matemáticas y computación	10ECTS	FB	MATEMÁTICAS I Y MATEMÁTICAS II	6 CRED. 6 ECTS.	Troncal Troncal
Biología	10ECTS	FB	BIOLOGÍA I y BIOLOGÍA II Y BIOQUÍMICA	7,5 CRED.	Troncal
				4,5 CRED.	Obligatoria
				4,5 CRED.	Obligatoria
Química	9 ECTS	FB	FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIERÍA	9 CRED.	Troncal
Física	10ECTS	FB	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	7,5 CRED.	Troncal
Expresión Gráfica	9 ECTS	FB	EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	6CRED.	Troncal
Edafología y climatología	6 ECTS	FB	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	7,5 CRED.	Troncal
Gestión de Empresas	6 ECTS	FB	ECONOMÍA Y ADMON. EMPRESARIAL y PRINCIPIOS. DE ECONOMÍA AGRARIA	3 CRED.	Troncal
				3 CRED.	Troncal

**SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURAS DEL GRADO			ASIGNATURAS TITULACIÓN ACTUAL		
Estadística	6 ECTS	FB	ESTADÍSTICA	6 CRED.	Troncal
Zootecnia	12 ECTS	OB	ZOOTECNIA GRAL	9 CRED.	Troncal
Topografía y cartografía	9 ECTS	OB	TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	6 CRED.	Obligatoria
Ingeniería Rural; Electrotecnia y motores endotérmicos	6 ECTS	OB	NO CONVALIDABLE		
Valoración y comercialización agraria	6 ECTS	OB	NO CONVALIDABLE		
Fitotecnia	12 ECTS	OB	FITOTECNIA	9 CRED.	Troncal
Alimentación animal	6 ECTS	OB	ALIMENTOS Y RACIONAMIENTO ANIMAL	4,5 CRED.	Troncal
Resistencia de materiales y construcción	6 ECTS	OB	CONSTRUCCIONES AGRÍCOLAS	4,5 CRED.	Troncal
Botánica Agrícola	6 ECTS	OB	BIOLOGÍA I	7,5 CRED.	Troncal
Ciencia y Tecnología del medio ambiente	6 ECTS	OB	CIENCIA Y TECNOL. MEDIO AMBIENTE	6 CRED.	Troncal

TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL GRADO			ASIGNATURAS TITULACIÓN ACTUAL		
Producción de Monogástricos	6 ECTS	OB	PRODUCCIONES ANIMALES I	6 CRED.	Obligatoria
Hidráulica	6 ECTS	OB	HIDRÁULICA Y RIEGOS	6 CRED.	Troncal
Maquinaria agrícola	6 ECTS	OB	MOTORES Y MÁQUINAS	7,5 CRED.	Obligatoria
Cultivos leñosos	6 ECTS	OB	ARBORICULTURA FRUTAL	4,5 CRED.	Troncal
Genética y Biotecnología vegetal	6 ECTS	OB	MEJORA GENÉTICA VEGETAL	4,5 CRED.	Obligatoria
Producción de Rumiantes	6 ECTS	OB	PRODUCCIONES ANIMALES II	6 CRED.	Obligatoria
Fitopatología y entomología	6 ECTS	OB	PROTECCIÓN DE CULTIVOS	9 CRED.	Obligatoria
Cultivos Herbáceos Extensivos	6 ECTS	OB	CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	9 CRED.	Obligatoria
Ampliación de gestión de empresas	4 ECTS	OP	PRÁCTICAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL	4 CRED.	Optativa
Cooperativismo agrario	4 ECTS	OP	COOPERATIVISMO AGRARIO	4 CRED.	Optativa
Control biológico de plagas	4 ECTS	OP	CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS	4 CRED.	Optativa
Cálculo y modelización asistidos por ordenador	4 ECTS	OP	NO CONVALIDABLE		Optativa
Inglés Técnico Agrario	4 ECTS	OP	IDIOMA EXTRANJERO (Inglés)	4 CRED.	Optativa
Química Agrícola	4 ECTS	OP	QUÍMICA AGRÍCOLA	4 CRED.	Optativa

**CUARTO CURSO**

ASIGNATURAS DEL GRADO			ASIGNATURAS TITULACIÓN ACTUAL		
Ingeniería de las explotaciones agropecuarias; electrificación y cálculo de estructuras	6 ECTS	OB	NO CONVALIDABLE		
Proyectos	6 ECTS	OB	PROYECTOS	6 CRED.	Troncal
Evaluación económico-financiera de proyectos	4 ECTS	OP	NO CONVALIDABLE		
Política agraria y desarrollo rural	4 ECTS	OP	DERECHO Y POLÍTICA AGRARIA EN LA UE	4 CRED.	Optativa
Producciones y Aprovechamientos cinegéticos	4 ECTS	OP	PRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS	4 CRED.	Optativa
Gestión y control de calidad y seguridad alimentaria	4 ECTS	OP	CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	4 CRED	Optativa
Topografía práctica y de obras	4 ECTS	OP	TOPOGRAFÍA PRÁCTICA Y DE OBRAS	4 CRED	Optativa
Biomasa y energía	4 ECTS	OP	NO CONVALIDABLE		Optativa
Cultivos Hortícolas	4 ECTS	OP	CULTIVOS HERBÁCEOS INTENSIVOS	4 CRED.	Optativa
Diseño asistido por ordenador	4 ECTS	OP	NO CONVALIDABLE		
Prácticas en Empresas	6 ECTS	OB	PRÁCTICAS EN EMPRESAS (Por cada 25 horas de prácticas, un crédito ECTS)		Optativa
Trabajo Fin de Grado	12 ECTS	TFG	NO CONVALIDABLE		

"Campus Valladolid: E.U. Ing. Téc. Agrícola Inea."

Según la planificación relativa a la implantación del Título en la EUITA-INEA, cabe considerar dos casos, que se resolverán del siguiente modo:

- 1) Alumnos que desean finalizar la titulación que se extingue. Estos alumnos tendrán derecho a docencia, tutorías y convocatorias de examen, según lo programado en el cronograma de extinción del título de Ingeniería Técnica Agrícola.
- 2) Alumnos que desean incorporarse a la nueva titulación. En este caso, será la Comisión de Ordenación Académica del Centro la encargada de articular el procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos LRU ya cursados por créditos ECTS de la nueva titulación. La tabla siguiente muestra la adaptación entre las asignaturas del nuevo título de Grado y las del título de Ingeniería Técnica Agrícola que se extingue, ambos de la especialidad de Explotaciones Agropecuarias.



Tabla de adaptación para las asignaturas de la EUITA-INEA

Grado	ECTS	TA	Asignatura del Grado	TIT	CR	TA	Asignatura del título que se extingue
ITA-EA	10	FB	Matemáticas y computación	ITA	12	TR	Fundamentos matemáticos
ITA-EA	6	FB	Estadística	ITA	6	OB	Estadística aplicada
ITA-EA	10	FB	Física	ITA	6	TR	Fundamentos físicos
				ITA	3	OB	Física aplicada
ITA-EA	9	FB	Química	ITA	9	TR	Fundamentos químicos
				ITA	3	OB	Análisis agrícola
ITA-EA	6	FB	Edafología y climatología	ITA	3	TR	Edafología y climatología
ITA-EA	10	FB	Biología	ITA	9	TR	Biología
ITA-EA	9	FB	Expresión gráfica	ITA	6	TR	Expresión gráfica
ITA-EA	6	FB	Gestión de Empresas	ITA	6	OP	Teoría económica
				ITA	6	OP	Dirección de empresas
ITA-EA	6	OB	Botánica agrícola	ITA	6	OB	Botánica agrícola
ITA-EA	12	OB	Fitotecnia	ITA	12	TR	Fitotecnia general
ITA-EA	12	OB	Zootecnia	ITA	12	TR	Zootecnia general
ITA-EA	6	OB	Ciencia y tecnología del medio ambiente	ITA	3	TR	Ecología
				ITA	3	TR	Evaluación de impacto ambiental
ITA-EA	9	OB	Topografía y cartografía	ITA	6	OB	Topografía general
				ITA	4,5	OB	Cartografía aplicada
ITA-EA	6	OB	Resistencia de materiales y construcción	ITA	9	TR	Ingeniería rural
ITA-EA	6	OB	Proyectos	ITA	6	TR	Proyectos
ITA-EA	6	OB	Ingeniería rural; electrotecnia y motores endotérmicos	ITA	6	TR	Fundamentos físicos
				ITA	3	OB	Física aplicada
ITA-EA	6	OB	Hidráulica	ITA	6	OB	Tecnología del riego
ITA-EA	6	OB	Valoración y comercialización agraria	ITA	3	OB	Valoración agraria
				ITA	6	OP	Comercialización y marketing
ITA-EA	6	OB	Genética y biotecnología vegetal	ITA	6	OB	Genética
ITA-EA	6	OB	Cultivos herbáceos extensivos	ITA	7,5	OB	Cultivos herbáceos extensivos
ITA-EA	6	OB	Cultivos leñosos	ITA	4,5	OB	Arboricultura general
ITA-EA	6	OB	Fitopatología y entomología	ITA	7,5	OB	Fitopatología
ITA-EA	6	OB	Producción de rumiantes	ITA	4,5	OB	Producción animal extensiva
ITA-EA	6	OB	Producción de monogástricos	ITA	4,5	OB	Producción animal intensiva
ITA-EA	6	OB	Alimentación animal	ITA	12	TR	Zootecnia general
ITA-EA	6	OB	Maquinaria agrícola	ITA	6	OB	Motores y máquinas agrícolas
ITA-EA	6	OB	Ingeniería de las explotaciones agropecuarias; electrificación y cálculo de estructuras	ITA	9	TR	Ingeniería rural
ITA-EA	6	OB	Prácticas en empresa	ITA			
ITA-EA	12	OB	Proyecto final de grado	ITA			
ITA-EA	3	OP	Gestión contable de la empresa agraria	ITA	6	OP	Contabilidad general
				ITA	6	OP	Contabilidad agraria
				ITA	6	OP	Contabilidad de costes
ITA-EA	3	OP	Gestión fiscal de la empresa agraria	ITA	4,5	OP	Derecho fiscal
ITA-EA	3	OP	Gestión laboral de la empresa agraria	ITA	6	OP	Derecho agrario
ITA-EA	6	OP	Evaluación económico-financiera de proyectos	ITA	6	TR	Economía agraria
ITA-EA	3	OP	Dirección y marketing estratégico	ITA	6	OP	Comercialización y marketing
ITA-EA	3	OP	Sociología y política agraria	ITA	6	OP	Sociología general agraria
ITA-EA	3	OP	Desarrollo rural	ITA	6	OP	Planificación y desarrollo rural
ITA-EA	3	OP	Ética social, profesional y medioambiental	ITA	3	OP	Ética social y profesional
ITA-EA	3	OP	Responsabilidad social empresarial				
ITA-EA	3	OP	Agricultura ecológica				



10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias (Palencia)

Ingeniero Técnico Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería (Palencia)

Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias (Soria)

Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad de Explotaciones Agropecuarias (Valladolid)